



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° S 43/J 17/1**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la Gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219 y Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-43/2017 del 26.06.2017, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 1/E 14 de 28.08.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Subasta Electrónica (SSE) al 31.12.2013", con un alcance del 17.09.2014 al 08.12.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las ocho recomendaciones emitidas en el Informe N° I 1/E 14 de 28.08.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Subasta Electrónica (SSE)".

El objeto constituyeron las ocho (8) recomendaciones del Informe N° I 1/E 14 de 28.08.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Subasta Electrónica (SSE)", los Formularios N° 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y N° 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de dichas recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones R.01, R.02, R.03, R.04, R.05, R.06, R.07 y R.08 emitidas en el Informe N° I 1/E 14 de 28.08.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Subasta Electrónica (SSE)", se concluye que en el período comprendido del 17.09.2014 al 08.12.2017, las ocho (8) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 21 de diciembre de 2017

  
JUAN MAXI NINA ACARAPI  
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA  
RAIG No. 00143-951  
CAUB-2110  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

  
JNA/GMA/cbb